



RESOLUCION No. 0308-AD-82

Lima, 11 de JUNIO de 1982

CONSIDERANDO :

Que, la Federación Peruana de Basket Ball requiere colaboradores en la Junta Directiva para reemplazar a dos miembros que han presentado renuncia irrevocable;

Que, de acuerdo a los artículos 37º y 163º del D.L. 20555;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- NOMBRAR a los señores Coronel GC.(r) - ARMANDO MARTINEZ FARO y Sr. CARLOS DELGADO NUÑEZ DEL ARCO, como miembros integrantes de la Federación Peruana de Basket Ball con caracter ad-honoren , hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.

Artículo Segundo.- AGRADECER los servicios prestados a los señores OSCAR ORTIGOSA GUTIERREZ y ALFONSO SOUZA FERREIRA H., por los valiosos servicios prestados al Basket Ball nacional.

Regístrese y Comuníquese.

DINAD/SVM:DGM.

JOSE TONG MATOS
JEFE (e) DEL IPD

